

EMPRESA FORESTAL RIO MATAJE S.A. EFORMASA
Quito - Ecuador

**"ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA EMPRESA FORESTAL RIO MATAJE S.A. EFORMASA**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 26 de marzo de 2014, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Avenida Amazonas 477 y Roca, edificio Rio Amazonas, piso 8, oficina 811, siendo las nueve horas, se encuentran reunidos los señores Iván Hidalgo Jaramillo, José Eguiguren León, Alejandro Chiriboga León, Luis Eguiguren León, María Clara Eguiguren León; y, Pablo Iturraide Sevilla, por encontrarse presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, los asistentes resuelven constituirse en Junta General de Accionistas con el carácter de universal, según lo dispuesto por el artículo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento del informe de labores presentado por el Gerente General;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, estado de Resultados y demás anexos del ejercicio económico del año 2013;**
- 3. Distribución de beneficios sociales.**

Actúa como Presidente el doctor Iván Hidalgo Jaramillo y como secretario el Gerente General señor Pablo Iturraide Sevilla

Comprobada por secretaria la asistencia del cien por ciento del capital social pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General de Accionistas con el carácter de universal, según lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y decidir el orden del día puesto en conocimiento de los señores accionistas

El Presidente solicita a los accionistas se pronuncien sobre la aceptación del orden del día propuesto, ante lo cual por unanimidad lo aceptan, por tanto el Presidente declara formalmente constituida la junta, disponiendo se de inicio a la misma

- 1. Conocimiento del informe de labores presentado por el Gerente General.**

En conocimiento de la sala el primer punto del orden del día, el Gerente General procede a dar lectura de su informe de labores, el cual es aprobado por unanimidad. El informe es entregado en secretaria para que se proceda a su archivo en el expediente de la presente junta.

- 2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, estado de Resultados y demás anexos del ejercicio económico del año 2013.**



Con relación al segundo punto del orden del día, el Gerente General pone a consideración de la Junta el balance general, el estado de resultados y demás anexos del ejercicio económico del año 2013, estableciendo que estos documentos han sido entregados a los señores accionistas con la anticipación debida a efectos de que sean analizados y de tener inquietudes sean absueltas por la administración, sin perjuicio de lo cual informa a la sala que en el presente ejercicio económico no se ha generado utilidad alguna

Analizados los informes contables y los balances y absueltas algunas inquietudes de los accionistas por parte de la administración, la junta con la abstención de los administradores como es de ley, decide aprobar los balances y más cuentas del ejercicio fiscal de 2013

3. Distribución de beneficios sociales.

No existe utilidad alguna en el presente ejercicio económico

Por concluido el orden del día, a las 10:35 horas, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con los mismos accionistas indicados al inicio y que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, por secretaría se da lectura del acta la cual es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman los señores accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica, en la ciudad y fecha indicados al inicio.

Iván Hidalgo Jaramila
Presidente

Pablo Irujo de Sevilla
Gerente General - Secretario

José Eguiguren León

Alejandro Chiriboga León

Luis Eguiguren León

María Clara Eguiguren León

Eduardo Palacios Durán